

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

A continuación insertamos una parte de lo ocurrido en el Congreso por manifestaciones de nuestro dignísimo y activo diputado el Sr. Garrido Estrada.

Nuestros lectores verán que nuestro incansable amigo no cesa de reclamar documentos que faltan á los expedientes pedidos á Cádiz, así en el Municipio como en la Diputación provincial referentes á las elecciones últimas.

Por tres veces se han pedido y siempre los han enviado incompletos, faltando justamente muchas cosas esenciales que agraven los cargos que hemos presentado en el Congreso contra la validez de esas pretendidas elecciones.

¡Qué casualidades! ¡qué olvidos! y qué trabajosamente se han entendido las órdenes del Gobierno, en vez de remitir desde luego con toda franqueza, como quien nada recela y está seguro de que todo es legal cuanto existió ó media en el asunto, sin reservar cosa alguna.

Segun se infiere de *La Provincia Gaditana* del domingo, esta última petición no ha sido muy del gusto de los amigos del colega:

El Sr. GARRIDO ESTRADA: He pedido la palabra con dos objetos.

Primero, para tener el honor de presentar al Congreso una exposición de la Cámara de Comercio de Cádiz, en la que manifiesta los grandes daños y perjuicios que han de irrogarse al comercio con la aprobación de la ley del timbre pendiente de discusión en este Cuerpo Colegislador. En su nombre, y en nombre de las respetables clases que representa, pide que se acepten aquellas indicaciones fundadas que han hecho otras Cámaras de comercio, y singularmente la de Madrid, con la que de Cádiz está completamente identificada. Ruego, pues, al Sr. Presidente que se sirva disponer que pase esta exposición á la Comisión que entiende en la ley del timbre, con objeto de que tenga en cuenta las observaciones de la Cámara de comercio de Cádiz, antes de reproducir su dictámen.

Me proponía, además, y es el segundo objeto con que he pedido la palabra, hacer presente que el señor Ministro de la Gobernación ha tenido la bondad de remitir al Congreso, por lo cual le doy gracias, el expediente que yo había reclamado respecto á la renovación, á mi juicio, y creo que en su día á juicio también del Congreso, ilegal de la Junta inspectora del censo de la circunscripción de Cádiz. He examinado el expediente, y creo que sería de la mayor conveniencia, para ilustración de la Comisión de actas primero, y del Congreso cuando se trate de esta elección, que se complete ese expediente con los datos que voy á tener el honor de reclamar.

Yo pedí que se remitiera una copia autorizada de la parte de la sesión que celebró el Ayuntamiento de Cádiz, con posterioridad á la del 12 del mes de Diciembre próximo pasado, en la que se presentó una proposición, ó expediente por parte de algunos concejales, protestando contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de dicho día relativo á la renovación parcial de la Junta inspectora del censo. Ha venido, en efecto, una certificación del acta de esa sesión, posterior á la del día 12; pero en esa certificación, que he examinado, no se dice más sino que determinados concejales se adhucieron á otros que en la sesión anterior habían protestado respecto de ese acuerdo del Ayuntamiento, ó sea de la renovación parcial de

la Junta inspectora del censo. No es, á mi juicio, suficiente este dato; por lo tanto, yo rogaria al señor Ministro de la Gobernación, si estuviera presente, y como no lo está, ruego al señor Presidente de la Cámara, que tenga la bondad de poner en su conocimiento mi petición; yo rogaria, digo, al señor Ministro de la Gobernación, y le ruego, que tenga la bondad de reclamar al señor gobernador de Cádiz, copia literal de la proposición, como se dice allá, hecho por varios concejales en la sesión que posteriormente á la del 12 de Diciembre celebró el Ayuntamiento de Cádiz, sobre nombramiento de los dos vocales de la Junta inspectora del censo, y que en esa certificación se comprueba, no solo el expuesto ó proposición que he citado, sino la discusión que tuvo lugar y el acuerdo que recayó.

También suplico al señor Ministro de la Gobernación, y repito el mismo ruego que antes he dirigido al señor Presidente de la Cámara, que pida al señor gobernador de Cádiz y remita copia literal del acta de la sesión en la cual la Comisión permanente de la Diputación Provincial examinó ese expediente de la Junta del censo, y discutió el dictámen que ha dado sobre él; y que á esa copia literal se acompañe algún voto particular, si lo hubo, de algunos individuos de la Comisión permanente de la Diputación, puesto que tengo noticia que no todos los señores diputados que forman esa Comisión estuvieron conformes con el dictámen de la mayoría. Pido este dato, porque en el informe de la Comisión provincial que ha remitido el señor Ministro de la Gobernación al Congreso, no he visto que conste si hubo ó no discusión en la Comisión permanente, ni el voto particular que, segun tengo entendido, formularon alguno ó algunos de sus individuos.

Estos son los dos ruegos que dirijo al señor Ministro de la Gobernación, suplicando nuevamente á la Mesa que los ponga en su conocimiento para que lo reclame y remita lo más pronto posible al Congreso los documentos á que me he referido.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Sallent): La exposición presentada por S. S. pasará á la Comisión correspondiente, y los ruegos se pondrán en conocimiento del señor Ministro de la Gobernación.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

814. Muere en Agrigano el emperador Carlo-Magno.

1272. Muere Isabel de Aragon, hija de Jaime I y esposa de Felipe III de Francia.

1529. El Papa Clemente VII aprueba la fundación del hospital del Buen Suceso.

1818. Instálase la Junta superior de gobierno y defensa de Cádiz elegida por el pueblo, que tan señalados servicios prestó con la mayor abnegación, patriotismo y desinterés.

1823. Luis XVIII declara la guerra á España.

1834. Reñida acción en la que el coronel Abela causó grandes pérdidas á la columna facciosa mandada por Villalobos.

1869. Declárase en Trieste un incendio en la estación y en los almacenes de la Aduana.

Teatro Principal.—Numerosa y escogida concurrencia asistió anoche á las cinco secciones verificadas, prodigando muchos aplausos á la señorita Ortiz y á los señores Mela y Chaves en la representación de la zarzuela *Cádiz*.

Al finalizar la quinta sección el

público pidió con insistencia malagueñas á la señora Castro, á lo que dicha artista accedió gustosa, siendo muy aplaudida.

Teatro Eslava.—Cada vez llama más la atención la excelente compañía que actúa en este coliseo.

Es una cosa jamás vista el hombre sin brazos, y aunque la compañía no fuera tan notable, que lo es, éste artista bastaría por sí sólo para hacer digno de verse el espectáculo.

En las dos funciones ayer verificadas obtuvieron todos entusiastas aplausos.

A medida que se van conociendo los notables trabajos vá acudiendo más público.

Circo Teatro Gaditano.—Crecida concurrencia asistió anoche á las dos secciones, especialmente á la segunda, en la que se puso en escena *Guzman el Bueno*, drama en que obtuvo entusiastas aplausos el Sr. Tamayo.

—Esta noche tendrá lugar el estreno en esta ciudad de la lindísima comedia en un acto, de D. José Estremera, estrenada recientemente en Madrid con ruidoso éxito, *La cáscara amarga*.

Hé aquí el reparto:

Consuelo, Sra. Rios.—Prudencia, Sra. Catalan.—Una Doncella, señorita Ruiz.—D. Domingo Sr. Barrilaro.—Juan, Sr. Salado.—Luis, Sr. Ortega.—Doctor Bermudez, Sr. Catalan.—Camarero, Sr. Suarez.

—Es probable que en la noche de mañana funcione la compañía en San Fernando.

El vapor "Sirio."—La casa de comercio de esta plaza Odero y Ferró, ha recibido el siguiente despacho:

«Vapor Sirio llegó ayer felizmente á Montevideo.»

Continental Express.—Esta Agencia se establecerá en la calle Duque de Tetuan, frente al Círculo Mercantil.

Harinas.—Sobre el muelle de la Puerta del Mar se encuentra una partida de sacos de harina procedentes de Marsella, la cual ha sido reconocida por el director de Sanidad marítima y el vocal de la Junta local de Sanidad señor Parraga.

Parece que dicha harina no se encuentra en buen estado para el consumo público.

Así lo dice ayer un colega.

Junta.—Para el día 30 está convocada la Junta provincial de Instrucción pública.

SECCION RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

La aparición ó segunda fiesta de Santa Inés, virgen y mártir.—En Roma se conmemora la traslación del cuerpo de Santo Tomás de Aquino.—San Julián, obispo y patrono de Cuenca y de San Cirilo.

SANTO DE MANANA.

San Francisco de Sales, obispo de Ginebra, doctor de la Iglesia, fundador de las Monjas de la Visitación de Nuestra Señora ó Visitandinas, confesor, y san Valerio ó Valero, obispo de Tréves, patrono de Zaragoza y su Arzobispado y de la Ruzafa, abogado contra el reuma. En Argamasilla San Quirico y Santa Julita, mártires y patronos.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Ujue en Navarra y la de Vivar.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.
San Tirso y compañeros mártires.—San Carlo Magno, rey de Francia y emperador occidente.—San Peladio, obispo.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.
Santa Barbea, virgen y mártir.—Santos Papiá y Mauro, cuyos cuerpos están en Roma en Santa Maria in Vanicellas.
Jubileo mañana en la Merced.



Hoy lunes 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

D.^a Lorenza Fernández de Cires y Pombo

DE CALDERÓN,

Q. S. G. G.

Su viudo, hijas, padres, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivia, Rosario 1.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 26 de Enero.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Pavía don Antonio Lasso de la Vega.
Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, 5.º capitán de Alava.
Vigilancia por la plaza.
De orden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS.

De Tanager, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.
De Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, vapor Africa, capitán García, con carga general, la correspondencia y 14 pasajeros.
De Marsella y Málaga, vapor Laffite, capitán Escudero, con carga general.

SALIDOS.

Para Tanager, vapor Tanager, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.
Para Málaga y Barcelona, vapor Juana, capitán Gastañaga, con carga general de tránsito.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.

Funciones para esta noche:
A las siete y media.
Certamen nacional.
A las ocho y media.
Las visitas.
A las nueve y media.
De Getafe al Paraíso.
A las diez y media.
Acto segundo de la misma obra.
Entrada al segundo y tercer piso, 0'15 peseta.—Al cuarto p.º, 10 céntimos

Teatro Cómico.

A las siete y cuarenta y cinco.
A las ocho y cuarenta y cinco.
Morir de risa.
A las nueve y cuarenta y cinco.
Certamen nacional.
A las diez y cuarenta y cinco.
Apuntes del natural.
Entrada de grada, 15 céntimos.

Teatro Eslava.

A las ocho.
Funcion para hoy por la compañía que dirigen los hermanos Resusta y Terezas.

Entrada general, pesetas 0'50.

Circo-Teatro Gaditano.

A las siete y media.
La prueba del submarino Peral.
La cáscara amarga.
A las nueve y media.
Vida alegre y muerte triste.
Entrada general, 20 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 27 á las 3'45 de la tarde.
Ha habido demostraciones de dijusto por la cuestión de los vinos italianos en Oporto y Valencia.
La de este último pueblo ha sido imponente.
Ha comenzado la elección en París en donde luchan Jaiques y Boulanger.

Los colegios están concurrendosísimos y las últimas noticias recibidas no permiten prever quién será vencedor en la lucha.

Madrid 27 á las 5'45 de la tarde.

París está tranquilo.

Se teme una asonada para esta noche.

Disminuye por momentos la afluencia de gente en los colegios electorales.

Hay bastante abstenciones retrayéndose muchos amigos de Boulanger.

El resultado de la elección es dudoso.

Madrid 27 á las 7'30 de la noche.

Telégramas oficiales de Valencia dicen que la manifestación anunciada tiene carácter pacífico y es poco numerosa.

Los ministros están reunidos en Consejo.

Los generales Marqués de la Habana, Tassara é Ibañez se encuentran mejorados.

Madrid 27 á la 10 de la noche.

Los primeros resultados conocidos de la elección de Boulanger son los siguientes: en el escrutinio de diez secciones sobre trescientos setenta y tres, Boulanger 5.535 y Jacques 4.426.

París tranquilo sigue con gran expectación el resultado de las elecciones.

Madrid 27 á las 11 de la noche.

El general Boulanger obtiene gran mayoría tanto en el centro de París como en las afueras.

La elección se hace con el mayor orden.

El triunfo se cree ya seguro. Este resultado produce viva sensación.

Madrid 28 á la 1 de la mad.

La mayoría en favor de Boulanger pasa de 27.000 votos.

Hay gran animación y vivas á Boulanger.

Se nota desaliento en los contrarios.

Madrid 28 á las 3 de la mad.

Boulanger ha resultado elegido por una mayoría que pasa de 82.000 votos.

La elección se cree que tendrá consecuencias para la política de la República.

Reina inquietud en los ánimos.

El Bolsín de París ha bajado.

